

que había reemplazado al marqués de Villafranca. Ya en años anteriores, según hemos indicado, gobernando a Milan el famoso conde de Fuentes, había amenazado a la Valtelina y construido algunas fortalezas a su entrada. Fácil les fué a los naturales con ayuda del duque de Feria arrojar a sus dominadores; y como si el país pudiera ser conservado para España, y como si no estuvieran nuestras fuerzas demasiado distraídas en otras partes, se levantaron en aquel valle muchos fuertes y se pusieron en ellos guarniciones españolas (1620), origen y principio de otras nuevas complicaciones.

Había ya comenzado en este tiempo en Alemania la famosa guerra que se llamó de treinta años por los de su duración, preparada ya en el reinado del emperador Rodolfo II por el establecimiento de la Unión y de la Liga, y por el derecho concedido a los herejes utraquistas de Bohemia para crear nuevas escuelas y templos de su culto. Ya en tiempo del emperador Matías que había sucedido en 1616 a Rodolfo, habían llegado aquellos a tomar las armas contra Matías porque violaba sus fueros y privilegios. Fernando II, sucesor de Matías, que murió sin sucesión varonil (1619), era el príncipe más a propósito para convertir en fuego voraz la chispa más débil. Y los reyes austriacos de España, que desde Carlos I nunca habían dejado de mezclarse y tomar una parte activa en todas las cuestiones religiosas y políticas del imperio que tocaban a la causa del catolicismo, ó en que se interesara la prepotencia y engrandecimiento de la casa de Austria, ó que pudieran conducir a vincular la corona imperial en la familia, metiéronse también de lleno en esta fatal y costosísima guerra. Ardía furiosa y se propagaba imponente la rebelión de los protestantes de Bohemia contra Fernando, con voz de que violaba sus privilegios y destruía sus leyes fundamentales para hacer el trono hereditario en su casa; hechas entre los insurrectos dos ligas ofensivas y defensivas, de una parte con las provincias unidas al reino de Bohemia, de otra con Beatelem Gabor, que con el favor del Turco se había sentado en el trono de Transilvania; habiendo logrado interesar al Elector Palatino ofreciéndole la corona de que intentaban despojar a Fernando: acometido este por las fuerzas del Elector, por las de los condes de Thorn y de Mansfeldt (1), y al mismo tiempo por las del príncipe de Transilvania protegido por la Puerta; defendido solo Fernando por el pequeño ejército de Bucquoy, y vacilando las coronas sobre su cabeza, demandó auxilio a Felipe III de España, invocando los lazos de la religión, de la sangre y de la política, que siempre habían unido a España con el imperio (1620).

Bien hizo Fernando por su parte en apelar a España como al aliado y amigo de quien podía esperar más decidido y eficaz socorro. Y el gobierno del tercer Felipe, siguiendo la política, que podríamos llamar puramente austriaca, de los reyes de aquella dinastía, sin pararse a considerar los dispendios y sacrificios que había de costarle, lo exhausto del tesoro y la falta que padecía de soldados, aceptó la invitación y arrojó el compromiso de la empresa. Resolución a nuestro entender inconsiderada y fatal, que ni alcanza a justificar el principio religioso, ni disculparía sino en muy pequeña parte el tratado secreto que algunos suponen entre Fernando II de Alemania y Felipe III de España, por el cual aquel debía de ceder a este la parte occidental de Austria, en el caso de que con su ayuda llegara a poseer aquellos Estados. Mas ó menos halagado el monarca español por el emperador su deudo, se aprestó a socorrerle con dinero y tropas, y un cuerpo de ocho mil hombres salió de los Países Bajos a juntarse con el de Bucquoy en el corazón de la Bohemia. Otro ejército de treinta mil, conducido por el marqués de Espinola, franqueó el Rhin para invadir el Palatinado, lo cual alentó a los príncipes católicos de Alemania a declararse en favor de Fernando, y animó al

(1) Este conde de Mansfeldt era hijo natural del conde flamenco del mismo título que tantos y tan señalados servicios había hecho a Felipe II y con tanto tesón había defendido la causa católica en los Países Bajos. Resentido el hijo con el emperador porque no había querido legitimarle, abandonó su servicio y la fe católica y pasó a servir a Carlos Manuel de Saboya: cuando supo la rebelión de los bohemios, corrió a favorecerla llevando consigo un cuerpo de tropas: los rebeldes le nombraron general de artillería.

papa y al rey de Polonia a entrar en la liga. Por su parte los protestantes levantaron un ejército de veinticuatro mil hombres que pusieron al mando del marqués de Aupach; juntóseles el príncipe flamenco Enrique de Nassau, y se les agregó el caballero inglés Horacio Vere con dos mil cuatrocientos veteranos ingleses. Era como una reproducción de las guerras de Carlos V, sin su poder, sin su cabeza y sin su genio.

Sin embargo, el marqués de Espinola, con el talento y la habilidad que tanto le habían acreditado en Flandes, desde Coblenza donde se situó, supo burlar los planes y la vigilancia del enemigo, y fingiendo amenazar a Francfort, y haciendo oportunamente una marcha rápida y atrevida, se lanzó sobre Oppenheim. Al mismo tiempo los duques de Baviera y de Sajonia sujetaban a la obediencia del emperador la Lusacia, la Silesia y la Austria Alta y Baja. Penetraron las imperiales en la Bohemia y se dirigen a Praga. Los generales bohemios se fortifican en una montaña que parecía inaccesible; pero su impericia da lugar a que los imperiales y bávaros con arrojo y serenidad maravillosa asalten las fortificaciones, viertan la sangre enemiga a torrentes, y derramen la consternación y el espanto. Desde lo alto de su palacio presenciaba el elector Federico, nuevo rey de Bohemia, aquel horrible combate, temblando él y estremeciéndose al ruido de las armas en su cabeza la corona que acababa de ceñirse. Tilly, general del imperio, es rechazado con gran pérdida; entonces Bucquoy salta de la cama en que se hallaba herido y enfermo, monta a caballo, reanima a los imperiales, y ayudado del español Guillermo Verdugo que mandaba los walones, arremete con intrepidez, hace prisioneros a los condes de Anhalt y de Slich, se apodera de algunos cañones, desordena las espesas filas enemigas, hácese general la derrota de los llamados defensores de la *Unión Evangelica*, la montaña se cubre de cadáveres y de armas de los vencidos, los imperiales se cansan de matar, y el Elector Palatino se salva con la fuga, abandonando el trono que acababa de ocupar (noviembre, 1620).

La célebre victoria de Praga, en que tanta parte tuvieron las tropas del rey Católico, restituyó a Fernando II de Alemania el reino de Bohemia, sobre el cual estableció un imperio absoluto, aboliendo todos los fueros y privilegios de que hasta entonces había gozado, haciendo que los protestantes devolvieran a la Iglesia Católica todos los bienes confiscados ó secularizados desde 1552, y dando derecho a los católicos para traer los herejes a su religión ó hacerlos emigrar (2). Con esto creyó Fernando haber asegurado la quietud de su imperio; mas los sucesos vinieron a demostrar cuánto se había equivocado, y España empeñada en su protección continuó largos años bajo el sucesor de Felipe III haciendo sacrificios tan costosos como inútiles.

Tal era la política y la conducta de la corte de España en sus relaciones con las potencias europeas, cuando la situación interior del reino se hallaba de la manera que vamos a ver ahora.

CAPÍTULO VII

Rivalidades é intrigas en palacio.—El duque de Lerma y el de Uceda

DE 1611 A 1621

Asombrosa autoridad de que invistió Felipe III al duque de Lerma.—Uso que este hizo de su poder.—Cómo engrandeció a don Rodrigo Calderon.—Conducta de don Rodrigo.—Envidias que suscita.—Va con embajada a Flandes.—Hácenle marqués de Siete Iglesias.—Conspiraciones contra el valimiento del de Lerma y de don Rodrigo Calderon.—Trabaja el duque de Uceda contra el de Lerma, su padre, y aspira a reemplazarle en la privanza del rey.—El confesor fray Luis de Aliaga.—Los condes de Lemos y de Olivares.—Guerra del favoritismo en palacio.—Desaire y retirada del conde de Lemos.—Cae el de Lerma de la gracia del rey, derribado por su mismo hijo.—Privanza del de Uceda.—Viste el de Lerma el capelo de cardenal y se retira.—Prision y proceso célebre de don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias.—Cargos que se le hicieron.—Tormento que se le dió.—Grandeza de Rodrigo en sus padecimientos.—Descargos del abogado defensor.—Nuevas rivalidades de privanza.—Anuncios de la caída del de Uceda.

Mientras en Francia, en Italia y en Alemania algunos hom-

(2) Anales del Imperio, tom. II.—Everhard. Wassenburguii, De

bres políticos de la escuela del anterior reinado, representantes de España en aquellas cortes, todavía sostenían a buena altura el nombre español, mostrando cierta habilidad diplomática, que era como tradicional y heredada desde los tiempos de Fernando el Católico, bien que haciéndose ahora más por la astucia que por la conveniencia; mientras que en Sicilia y en Nápoles, en Monferrato, en la Valtelina y en Bohemia algunos ilustres capitanes españoles, algunos magnates de la primera nobleza de Castilla mantenían el antiguo crédito de la marina y de los ejércitos de España, y alcanzaban por tierra y por mar victorias y triunfos más honrosos y admirables a los ojos de Europa que provechosos y útiles a la nación; la corte de Madrid y el palacio del monarca era un hervidero de rivalidades y un foco de intrigas de la peor ley para disputarse el favor y la privanza de un soberano que había comenzado por dejar de serlo, contentándose con ceñir su corona, y entregando el cetro, tan pronto como subió al trono, en manos y a discreción de un valido.

Que lo era el duque de Lerma, aun siendo todavía príncipe don Felipe, y que continuó siéndolo del rey en el mayor grado a que se creía pudiera llegar una privanza, lo hemos visto en los capítulos anteriores. Porque no era fácil imaginar entonces, ni por fortuna se ha repetido el ejemplo después, que hubiera un monarca tan pródigo de autoridad y al propio tiempo tan indolente, que por no tomarse siquiera el trabajo de firmar los documentos de Estado, quisiera dar a la firma de un vasallo suyo la misma autoridad que la suya propia, y que advirtiera y ordenara, como ordenó Felipe III a todos sus consejos, tribunales y súbditos, que dieran a los despachos firmados por el duque de Lerma el mismo cumplimiento y obediencia, y los ejecutaran y guardaran con el mismo respeto que si fueran firmados por él. Trasmisión inaudita de poder, que si bien asombra el desprendimiento del monarca, casi maravilla más que no abusara el favorecido tanto como pudo de aquella omnipotencia de que se vió investido.

No era ciertamente el carácter del de Lerma inclinado a la perversidad, que fué la razón de no haber sido tan funesto como pudo ser su valimiento. Pero tenía un defecto, que si en un particular es reprehensible, en el privado de un monarca y en un hombre de Estado y primer ministro es abominable, fuente de envidia para otros hombres y manantial de males para un reino, a saber, la codicia. En globo no más hemos apuntado los títulos, honores, mercedes y riquezas que acumuló en sí mismo y en sus hijos, deudos y allegados. Árbitro de los empleos públicos, distribuidor de la gracia del soberano, administrador irresponsable de los tributos y de las rentas, y teniendo en su mano la fortuna de tantos hombres, cuidó lo primero de hacer la suya, y tomó para sí, como decimos por proverbio vulgar del buen repartidor, la mejor parte; y de no ser incorruptible dió lastimosas pruebas, que sobre no dejar puras de mancha manos que aspiraran a pasar por limpias, desdecían de la alta posición en que se había colocado, y amenguaban la dignidad no menos que rebajaban al hombre (1).

Bello inter Imperatores Ferdinandos et eorum hostes.—Heiss, Historia del Imperio.—Gonzalez Dávila, Vida y hechos de Felipe III, lib. II, capítulo 90.

(1) Además de los empleos y cargos de sumiller de corps y caballerizo mayor del rey, de regidor perpetuo de Valladolid y Madrid, de comendador mayor de Castilla, de adelantado de Cazorla, de general de la caballería, de ayo y mayordomo del príncipe, y otros varios que tuvo el de Lerma, hizo el rey multitud de mercedes, como las escribanías de Alicante y la de sacas de Andalucía, las alcaldías de Vélez y del castillo de Burgos, diferentes encomiendas, los pingües productos de la almadraba de Valencia, setenta mil ducados de renta en Sicilia, el dominio y señorío de muchas villas y lugares en Aragón, Castilla y Navarra, le favoreció para la reincorporación en su casa de otros lugares y villas que en Castilla había tomado el rey don Juan II a su ascendiente don Diego Gomez de Sandoval y cuya devolución él reclamó, le compraba las casas y heredades que él tenía valuándolas a su gusto, y le hacía con frecuencia regalos de sartas de perlas y brinco de diamantes y otras joyas de valor de muchos miles de ducados. De este modo llegó el de Lerma a reunir las rentas de un opulento potentado, y no es de extrañar que viviera con más boato y ostentación que el mismo rey.

Y como le hubiesen visto aceptar los donativos en metálico que con tí-

Con esto los escarmientos que quiso hacer en algunos que se habían enriquecido de repente y por malos medios salían desautorizados con el ejemplo del primer ministro: el pueblo que sufría las cargas insoportables, la penuria, el hambre y las privaciones, le miraba como el autor de todas las calamidades públicas, y su opulencia y el poder de su privanza era objeto perenne de envidia a otros magnates, incluso su mismo hijo, como vamos a ver.

Entre sus criados y favorecidos lo era especialmente y con preferencia a todos un hidalgo de Castilla llamado don Rodrigo Calderon (2), mozo activo y despierto, a quien escogió para que le ayudara en el manejo de los papeles, y a quien comenzó a elevar haciéndole secretario de la cámara del rey. A poco tiempo le creó conde de la Oliva, le dió el hábito de Santiago, confiriéndole la encomienda de Ocaña; le hizo capitán de la guardia alemana y tudésca, alguacil mayor de Valladolid, con muchas preeminencias en su chancillería, y le honró con otras muchas mercedes y le enriqueció con rentas y ayudas de costa (3). Hábil el don Rodrigo para seguir granjeándose el afecto de su protector, llegó a tomar tal ascendiente en su ánimo y a dominar en su corazón de manera que en todo hacía el de Lerma la voluntad de don Rodrigo. Deslumbrado este con su prosperidad, orgulloso con su fortuna, envanecido con el favor, y haciendo alarde del poder que en sus manos tenía, daba audiencias como un soberano, circundándose de una corte tan brillante como la del duque, era un satélite que igualaba, si no excedía, en esplendor a su mismo planeta, y no se sabía quién ejercía más influjo, si el valido de su monarca, ó el privado de su valido. Si los grandes y el pueblo llevaban mal la privanza del duque de Lerma, mucho peor soportaban el valimiento de don Rodrigo Calderon, ya por la oscuridad de que le habían visto levantarse, ya por la aspereza y desabrimiento con que solía tratar y despedir a los pretendientes, de cuya importunidad se descartaba el de Lerma enviándolos a don Rodrigo. Así es que se desataban contra él las lenguas y las plumas, y si contra el protector se hacían sátiras picarescas, contra el protegido se escribían mordaces y sangrientos libelos.

Como enemigos de todo privado, y señaladamente contra la privanza de don Rodrigo Calderon, hablaban al rey y a la reina un fraile y una monja, Fr. Juan de Santa Maria, franciscano descalzo, y la madre Mariana de San José, priora del convento de la Encarnación. La reina doña Margarita, en cuyo piadoso corazón hacían grande efecto los consejos y pláticas de personas al parecer tan religiosas, se declaró desde luego contra don Rodrigo, y ayudada de aquellos dos consejeros persuadió al devoto Felipe con razones de conciencia, y le instó y apretó a que retirara su gracia al favorecido del duque. Dejose el rey vencer por lo menos en parte, y relevó a Calderon del despacho de los papeles y del oficio de secretario de su cámara; reemplazándole en el primer cargo don Juan de Ciriza y en el segundo don Bernabé de Vivanco (4). Con tal motivo, y como a poco tiempo de esta novedad muriese la reina Margarita de sobrepardo (1614), según en otro lugar hemos dicho, no faltó quien hiciera caer sobre don Rodrigo Cal-

tulo de servicio le habían hecho las cortes de Cataluña y de Valencia, tampoco tuvieron reparo los señores y caballeros de Castilla en hacerle obsequios de dinero en gruesas sumas, que él admitía, dando ocasión a que el curioso anotador contemporáneo que recogía y nos ha transmitido aquellos hechos, dijera con sarcástico estilo, que así le alegraban la sangre, cuando su espíritu se encontraba abatido con alguna indisposición ó enfermedad. —Añádesse a esto que el de Lerma no tenía parientes pobres a quienes socorrer, porque tuvo buen cuidado de que ninguno le necesitara, enriqueciéndolos a todos a costa de empobrecer el Estado.—Parece fabuloso, pero sus contemporáneos lo dicen, que solo de donativos llegara a reunir el de Lerma la enorme y asombrosa suma de cuarenta y cuatro millones de ducados; aun rebajando lo que pueda haber de hiperbólico, siempre se deduce que dió en este punto sobrada materia de escándalo.

(2) Era hijo del capitán don Francisco Calderon, que le tuvo de una doncella alemana, con la cual se casó después.

(3) Hasta a un hijo suyo, de edad de año y medio, se le dió en marzo de 1611 el hábito de la gran cruz de San Juan.—Había casado don Rodrigo con doña Inés de Vargas, de quien tuvo varios hijos.

(4) El autor de la Historia manuscrita de Felipe III que muchos veces hemos citado.

deron sospechas de haber apresurado los días de la reina, atribuyendo á su resentimiento y venganza mas influencia en la muerte que á la gravedad del mal y á la ineficacia de los medicamentos: cargo horrible que á no dudar, se hizo sin fundamento al separado secretario (1). Mas si este habia caído de la gracia del rey, mantúvole en la suya el duque de Lerma, y entonces fué cuando le colmó mas de honores, mercedes y rentas, á él y á sus hijos. Aunque cesó en la ocupacion de los papeles, seguia influyendo lo mismo en los negocios, y no tardó en ser enviado con una embajada extraordinaria á los Países Bajos. A su paso por Francia recibió en Fontainebleau las mas distinguidas atenciones de aquellos monarcas, con cuyos hijos se estaban tratando las bodas de los príncipes españoles (1612). En Flandes fué tambien grandemente agasajado por los archiduques Alberto é Isabel, y volvió á España con la misma ó mayor autoridad que antes, y aun recibió entonces el título de marqués de Siete Iglesias (junio, 1614), dando con esto nuevo pábulo á la envidia, á la murmuracion y al aborrecimiento de sus muchos émulos (2). Seguia tratándose con ostentosa magnificencia, y aspiraba á obtener la embajada de Roma.

A su vez proseguian trabajando de palabra y por escrito con el rey en contra de don Rodrigo, y so pretexto de libertarle de la influencia de los privados, el franciscano Santa Maria, la priora de la Encarnacion, el padre Florencia, de la Compañia de Jesus, y mas que todos y con mejor proporecion el dominicano Fr. Luis de Aliaga, que de confesor del duque de Lerma y por su recomendacion é influjo habia ascendido á confesor y director de la conciencia de Felipe III en reemplazo del cardenal Javierre. Aspirando el padre Aliaga á apoderarse de la voluntad del rey, é ingrato á los beneficios de su protector, no solo asestaba sus tiros contra el marqués de Siete Iglesias, sino que minaba tambien sordamente el poder y privanza del de Lerma, á quien lo debía todo, para levantar al duque de Uceda su hijo; y aqui comienza lo inaudito y escandaloso de estas intrigas palaciegas.

Don Cristóbal de Sandoval y Rojas, primogénito del duque de Lerma, antes marqués de Cea y despues duque de Uceda, habia sido introducido por su padre en la cámara del rey, y poco á poco le habia ido aquel encomendando el despacho de los negocios, y hacia que le reemplazara en sus enfermedades y ausencias. Proponiase con esto el de Lerma asegurar mas su autoridad contra los envidiosos, perpetuando, por decirlo así, el poder en su familia. ¿Cómo podia imaginar el antiguo privado que el mayor rival, que el enemigo mas terrible de su privanza, que quien mas habia de pugnar por derrocarlo de la cumbre del poder habia de ser su mismo hijo? El jóven duque de Uceda, con menos talento que su padre, pero cortesano artificioso y adulator, llegó á granjearse la confianza del soberano, en términos de dudarse ya quién la poseia en mayor grado, si el padre ó el hijo. Calculó el padre Aliaga que ayudando á elevar al hijo sobre el padre afianzaria por mas tiempo su favor al calor del nuevo astro que se levantaba, que al reflejo del antiguo planeta que habia de llegar mas pronto á su ocaso. Olvidó que el de Lerma le habia sacado de la oscuridad, y se declaró por el de Uceda. Arrimóse á ellos y acreció este nuevo partido el conde de Olivares, don Gaspar de Guzman, que acababa de entrar de gentil hombre en el cuarto del príncipe don Felipe: presuntuoso y duro de condicion el de Olivares, hallábase resentido del de Lerma y de don Rodrigo Calderon por no haber estos accedido á sus pretensiones de cubrirse de grande. El de Lerma, que así se veia abandonado de sus propias hechuras, que penetró la traicion de su mismo hijo, y que advertia cierta tibieza de parte de su soberano, creyó deshacer aquella conjuracion oponiendo á la enemiga alianza é introduciendo en la familiaridad del rey á su

(1) Vivanco le vindica bien de esta calumnia en el libro V de su Historia.

(2) Cabrera de Córdoba, Relaciones manuscritas.—Vivanco, Historia inédita de Felipe III.—Cabrera añade que se decia que don Rodrigo Calderon habia probado en Flandes ser hijo del duque de Alba don Fadrique, cosa que á todos habia causado admiracion.—El título de conde de la Oliva pasó á su hijo primogénito.

verno y sobrino el conde de Lemos, que habia desempeñado con crédito por seis años el vireinato de Nápoles, en que acababa de ser reemplazado por el duque de Osuna. Gozaba el de Lemos reputacion de hombre ilustrado, de buen entendimiento, amigo de proteger á los literatos y de favorecer las letras, á que él se habia aficionado en Italia, pero orgulloso y altivo; y de los antiguos celos y envidias entre él y su primo y cuñado el duque de Uceda se prometia el viejo duque de Lerma que el verno le ayudaria gustoso á derribar del favor al hijo. Tales eran las armas y tales los contendientes que se aprestaban y disponian á hacerse una guerra vergonzosa de favoritismo en el palacio del buen Felipe III de España.

En esto se divulgó por la corte la noticia de que el marqués de Siete Iglesias habia hecho asesinar en un camino á un hombre plebeyo llamado Francisco Xuara. Magnifica ocasion ofreció este suceso á los enemigos del marqués para declamar en sermones y pláticas sobre la necesidad de castigar tal delito y escándalo y entregar á la justicia al delincuente, y para estrechar y apretar la conciencia del piadoso y místico Felipe III. Redoblaron pues con este motivo sus esfuerzos contra don Rodrigo el padre Santa Maria, la priora de la Encarnacion, el prior del Escorial, el padre Florencia y el confesor Fr. Luis de Aliaga. Por violento que fuese al rey consentir en entregar al sacrificio un hombre á quien habia colmado de honras y mercedes, lo cual comprometia tambien al de Lerma y era al propio tiempo una confesion tácita de su poco acierto en la eleccion de favorecidos, no era posible sin embargo que la conciencia de un rey devoto pudiera resistir los ataques combinados de aquella especie de bateria religiosa, y fuéle menester dejar obrar la justicia. Mientras esto pasaba, y en tanto que el conde de Olivares se iba apoderando del ánimo del jóven príncipe de Asturias don Felipe, y haciéndose el dueño de su cuarto y cámara, por mas esfuerzos que para combatir su influencia hacia el de Lemos, el duque de Uceda ganaba terreno en la confianza del rey al paso que le perdía su padre. Todo eran ya desaires para el viejo duque de Lerma. Cuando iba á la cámara del príncipe con la confianza de quien estaba acostumbrado á tratarle como hijo, como quien le habia visto nacer siendo ya valido de su padre, y como ayo y mayordomo suyo que era, hallábase retraído y hasta desatento; el conde de Olivares ni se levantaba á su presencia, ni le dirigia la palabra, y acaso le volvía el rostro. Si de allí pasaba al aposento del rey á informarle y quejarse de lo que observaba en el cuarto del príncipe, encontraba allí á su hijo: ambos le oian, y ninguno le contestaba: el rey le significaba su recato con el silencio; el semblante del hijo revelaba á las claras que le disgustaba y estorbaba la presencia del padre. Un dia que se vieron solos el padre y el hijo, aquel reprendió á este con cierta destemplanza su conducta; este le contestó con aspereza y descomedimiento; movióse entre los dos un debate acalorado y bochornoso, en que se vió hasta qué punto el miserable afan de la privanza habia roto los vinculos mas sagrados de la naturaleza y de la sangre, y concluyó el padre con despedirse del hijo diciéndole: *Yo me iré, y vos os quedareis con todo, y todo lo echareis á perder* (3). El pronóstico del viejo duque de Lerma no habia de tardar en cumplirse.

Con dignidad y energia habló el conde de Lemos al rey, recordándole los servicios hechos al trono, ofreciendo su cabeza si en algo le habia desagradado ú ofendido sin saberlo, expo-

(3) Debemos todos estos pormenores al historiador don Bernabé de Vivanco, que en su historia manuscrita se extiende largamente en la relacion de todas estas intrigas palaciegas, como quien por su oficio tenia proporecion de saberlo y casi de presenciario todo. Este autor, apreciable por sus noticias, y generalmente exacto en los hechos, es tan exageradamente apasionado en la calificación de las personas, en especial tratando de sus dos ídolos, el duque de Lerma y don Rodrigo Calderon, que en este punto, mas que historiador, es un ciego é intolerable panegirista. Baste decir que al de Lerma, entre otras infinitas hiperbólicas alabanzas que á cada página le prodiga, le llama *el mayor hombre que tuvo ni tendrá el mundo*. Y para él don Rodrigo Calderon era el hombre de mas talento y de mas gobierno, el caballero mas cumplido, el mas generoso y justificado, y poco le falta para hacerle santo. Fué su sucesor en la secretaría de cámara del rey.

niéndole las intrigas que se cernian en torno á las personas de S. M. y A., y pidiéndole licencia para retirarse á su casa; la respuesta del rey fué tan seca como compendiosa: *Conde, le dijo, si quereis retiraros, podeis hacerlo cuando quisiereis*. Esta escena pasó en el Escorial: el conde besó la mano al rey, pasó á besársela al príncipe, se vino á Madrid, se despidió del consejo de Italia de que era presidente, y tomó el camino de Galicia á su casa de Monforte, acompañándole hasta Guadarrama la condesa de Lemos su madre y el duque de Lerma su tío y suegro.

Otro recurso, en verdad bien extraño, buscó el de Lerma para guarecerse de la caida, que evidentemente veia ya inevitable. Dado siempre á fundar conventos y á tratar con religiosos, muchas veces habia tenido impulsos de renunciar á la grandeza y á la pompa mundana, y acabar su vida en un claustro bajo el sayal de San Francisco, imitando el ejemplo de su abuelo el duque de Gandía, San Francisco de Borja. La desgracia que ahora le amenazaba le volvió á sugerir este piadoso pensamiento; mas en lugar de la túnica franciscana parecióle que le sentaria mejor el capelo de cardenal, y lo solicitó del papa Paulo V. Otorgóle gustoso el pontífice aquella dignidad con el título de San Sixto, y así el papa como el colegio de cardenales le escribieron felicitándose de contarle entre los príncipes de la Iglesia romana. Vistióse pues el caído ministro la púrpura cardenalicia, cuyo ropaje esperaba le serviria al menos de escudo para conservar cierto respeto y autoridad, y le preservaria de los insultos de sus enemigos. Mas la misma investidura daba pretexto al rey para no tratarle con la familiaridad acostumbrada; de la etiqueta y la ceremonia pasó pronto á la frialdad, y no tardó en significarle que le incomodaba su presencia. Aprovechaban bien los cortesanos sus émulos esta mudanza que observaban en el soberano para hacer recaer sobre la desacertada política y la monstruosa administracion del de Lerma todas las desgracias y males que sufría el reino, y para desacreditar todos sus empleados y hechuras.

Signió no obstante el cardenal-ministro la corte al Escorial, como pugnando por recobrar su antigua privanza, y al modo del naufrago que próximo á ahogarse se agarra á una vieja tabla para ver de ganar de nuevo el bajel en que antes habia prósperamente navegado. Hasta que ya un dia llamó el rey don Felipe á su cámara al prior del monasterio y le dijo: «Ireis al duque y le direis, que atendido lo mucho que he estimado siempre su casa y persona, he venido en otorgarle lo que tantas veces y con tanto encajecimiento me ha pedido para su quietud y descanso, y que así podrá retirarse á Lerma ó á Valladolid cuando quisiere.»

Desempeñó el padre Peralta su cometido; aparentó el de Lerma oírlo con serenidad, dió orden á sus criados para que dispusieran brevemente su marcha á Lerma, subió á despedirse del rey, y dirigióle un tierno razonamiento diciéndole entre otras cosas: «De trece años, señor, entré en este palacio, y hoy se cumplen cincuenta y tres empleados en este disseno, pocos para mi deseo, muchos para lo que permite el desengaño, á que debemos ofrecer, ya que no todo, siquiera alguna parte de la vida....» Besóle humildemente la mano, el rey le tendió los brazos con ternura y le aseguró quedaba en la misma estimacion en que antes le habia tenido. Con esto se despidió el caído ministro que habia gobernado por espacio de veinte años la monarquía, y el 4 de octubre (1618), dando el postrer adios y lanzando la última mirada á aquel palacio en que por tantos años, aparte del título y la corona, habia sido el verdadero rey, tomó por Guadarrama el camino de su retiro de Lerma (1). Así cayó, en verdad con menos violencia que suelen despeñarse los validos de los reyes, el gran privado de Felipe III. Antes habian sido ya retirados del cuarto del príncipe y políticamente desterrados, quién á Aragon, quién á Sicilia, todos los que no eran de la devocion del conde de Olivares y del duque de Uceda, á saber, el conde de

(1) Dice Vivanco que la noche que durmió en Guadarrama le envió el rey «los papeles de la consulta de aquel dia, y un venado que habia muerto.» El historiador no expresa ni nosotros podemos entender, la significacion de aquel envío y de aquel regalo.

Paredes, don Diego de Aragon y don Fernando de Borja. En su lugar consiguió el de Olivares que viniese á España, para ayo del príncipe, su tío don Baltasar de Zúñiga, embajador que era en Alemania, y nombrado para la embajada de Roma. Los demás empleos que habia tenido el duque de Lerma todos recayeron en el duque de Uceda su hijo. De este modo, despues del tráfigo de intrigas y de la baraunda de abominables conjuraciones, enredos y chismes de que habia sido teatro el palacio de los reyes, en que jugaban todas las malas pasiones, sin un solo pensamiento grande ni una aspiracion noble, el cambio se redujo á mudar, así el rey como el príncipe, de favoritos y privados, ni mas hábiles, ni mas generosos, ni menos codiciosos y avaros que los anteriores.

Retirado el de Lerma, el partido vencedor descargó sus iras contra los que habian sido sus hechuras; y principalmente contra el marqués de Siete Iglesias, blanco de su envidia y de su saña. Inducido por ellos el rey, y determinado á encomendar al exámen y fallo de la justicia las acusaciones que se hacian á don Rodrigo, nombró reservadamente un tribunal compuesto de tres de los mas acreditados consejeros, de un fiscal y un secretario (2), y llamándolos á sí les dijo, que esperaba de su integridad y justificacion averiguarian lo que de cierto hubiese y harian justicia á don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, acusado de haber hecho asesinar á un hombre llamado Francisco Xuara; y en un papel que aparte les dió les encargaba investigaran con todo celo y escrupulosidad si habia tenido parte en la muerte de la reina. En su virtud el tribunal, prévia consulta del rey, decretó la prision de don Rodrigo, y que en un mismo dia y hora le fueran confiscados todos sus bienes en Madrid y en Valladolid. Avisos y tiempo tuvo el procesado para fugarse y poner en salvo su persona, pero él prefirió someterse al fallo de la justicia á aparecer criminal con la fuga. Prendióse pues á don Rodrigo, secuestrósele cuanto en su casa tenia, y se le llevó á la fortaleza de Medina del Campo, de donde despues se le mandó trasladar á la de Montanchez en Extremadura, al mismo tiempo que en Madrid se confiscaba su casa, sin dejar á la marquesa ni á sus hijos en qué cobjarse (1619).

La nueva de este suceso hizo gran ruido en España y aun fuera de ella, porque en todas partes era conocido y afamado don Rodrigo Calderon por su antiguo valimiento, por su riqueza y su magnificencia. Los únicos que se prestaron á ampararle fueron su padre don Francisco, comendador mayor de Aragon, y el cardenal don Gabriel de Trejo, sobrino de la marquesa su mujer, que desde Roma donde se hallaba pidió licencia al rey para venir á consolar y defender á su tío, á quien debia la alta dignidad en que estaba constituido en la Iglesia. Concediósele el soberano, acaso porque en Roma no impetrase del pontífice gracia para el procesado, y cuando el cardenal vino á España resuelto á penetrar hasta el calabozo de su tío, hallóse con un mandamiento del rey en que se le prescribia que pasara á Burgondo, en el obispado de Avila, de donde era abad, y donde habria de permanecer hasta nueva orden. Hiciéronse á don Rodrigo hasta doscientos cuarenta y cuatro cargos, de faltas y abusos en el desempeño de su oficio en el tiempo que fué secretario de la Cámara, de palabras de desacato proferidas contra el rey y la reina, de haber hecho sobre su corto patrimonio una opulenta fortuna, de haber usado de hechizos, de haber mandado asesinar á Xuara, de haber tenido parte en otros varios asesinatos, y sobre todo de haber causado ó apresurado con veneno la muerte de la reina doña Margarita. Para tomarle con mas facilidad las declaraciones se le hizo traer de Montanchez á Santorcáz, y de allí á su misma casa de Madrid, desmantelada ahora y convertida en silenciosa prision, la que antes deslumbraba por la riqueza y suntuosidad de su menaje, deshabitada y sola, sin esposa, sin hijos, sin criados, aquella misma en cuyas antesalas habian esperado pendientes de una palabra de favor tantos pretendientes y tantos personajes.

(2) Los jueces fueron, don Francisco de Contreras, don Luis de Salcedo y don Diego del Corral y Arellano, el fiscal el licenciado Garci Perez de Araciel, que lo era del Consejo de Castilla, y el secretario don Pedro Contreras.